



INFORME DE COMISIÓN

Feria del Libro en Español y Festival Literario (LeáLA 2022)

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

Magistrado Presidente de la Sala Superior

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
(TEPJF)

25 al 28 de agosto de 2022
Los Ángeles, California, Estados Unidos

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ANTECEDENTES.....	3
III. OBJETIVO DE LA MISIÓN	4
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
V. ACTIVIDADES REALIZADAS	5
VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF	7
VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES.....	8
ANEXO 1. MATRIZ DE RESULTADOS.....	10
ANEXO 2. MEMORIA FOTOGRÁFICA	11

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII) recibió la invitación firmada por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral (INE), dirigida a quien suscribe el informe, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para participar en la Feria de Libro en Español y Festival Literario (LeáLA 2022), la cual se llevó a cabo del 25 al 28 de agosto del presente año, en La Plaza de Cultura y Artes, en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Acompañado por María de los Ángeles Quintero Rentería, Secretaria Técnica de la Presidencia, participamos en tres actividades que se realizaron el 26 de agosto: “Reunión con integrantes de la Comunidad Mexicana interesada en colaborar con instancias electorales en materia de educación cívica”; “Reunión con funcionarios del Consulado General de México en Los Ángeles sobre los avances del Registro y votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero”; y “Reunión con lideresas y líderes de la Comunidad Mexicana”.

II. ANTECEDENTES

Feria del Libro en Español y Festival Literario (LeáLA)

La Feria del Libro en Español y Festival Literario (LeáLA) es un programa de difusión y fomento del libro y la lectura en español en Estados Unidos. Este esfuerzo cultural ofrece al público de Los Ángeles una amplia programación con autores, académicos, creadores y especialistas reunidos en torno al libro y la lectura en español.

LeáLA es organizada por la Fundación Universidad de Guadalajara USA, con el apoyo del Legado Grodman y la colaboración del Consulado General de México en Los Ángeles y la Asociación de Egresados de la Universidad de Guadalajara en Los Ángeles, así como varias instituciones públicas y privadas de ambos lados de la frontera.

Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte América (COFEM)

El Consejo de Federaciones Mexicanas en América del Norte (COFEM) es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es crear oportunidades para inmigrantes latinos en América del Norte, con un enfoque especial en California. Es una organización paraguas conformada por una liga de federaciones o grupos de personas que trabajan para mejorar las condiciones educativas, de salud, sociales y políticas de las comunidades hispanas. COFEM ha definido temas específicos, prioridades y necesidades de mayor impacto e interés para la comunidad inmigrante latina, incluyendo el desarrollo económico binacional, la participación cívica, la educación, la salud y el desarrollo organizacional.

III. OBJETIVO DE LA MISIÓN

El propósito de la comisión fue participar en actividades en el marco de la Feria del Libro en Español y Festival Literario para compartir diferentes experiencias sobre los derechos políticos-electorales a la comunidad mexicana residente en el exterior, acercar el trabajo del Tribunal a funcionarios del Consulado General de México en Los Ángeles y conversar con lideresas y líderes mexicanos.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sustener un diálogo con integrantes de la comunidad mexicana con el propósito de compartir la labor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los canales para acceder a la justicia electoral, haciendo efectiva la protección de sus derechos político-electorales.
- Sustener un diálogo con funcionarios del Consulado General de México en Los Ángeles sobre los avances del registro y votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

- Promover un diálogo con lideresas y líderes de la comunidad mexicana sobre los criterios, sentencias y buenas prácticas del TEPJF, con relación a la protección de los derechos político-electorales de las personas residentes en Estados Unidos.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la primera actividad en el marco de la Feria del Libro (LeáLa), sostuve un encuentro con representantes del Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte América (COFEM), durante el cual compartí reflexiones sobre la situación que guardan los derechos político-electorales de la comunidad mexicana residente en el extranjero.

La reunión abrió un diálogo con las personas presentes para conocer sus inquietudes sobre la labor del TEPJF. En este espacio, compartí la labor de este órgano jurisdiccional y los canales que utilizamos para ofrecer un acceso a la justicia electoral más efectivo y certero, que vele por la protección efectiva de los derechos político-electorales.

Como segunda actividad del día, me reuní con funcionarios del Consulado General de México en Los Ángeles para conversar sobre los avances del registro y votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Esta reunión permitió compartir buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora que permitan un avance integrado y sostenible hacia una justicia más abierta y digital en las Américas.

Finalmente, me reuní con lideresas y líderes de la comunidad mexicana en el marco de la Semana Jalisco, con el fin de promover un diálogo sobre los criterios, sentencias y buenas prácticas del TEPJF, en relación con la protección de los derechos político-electorales de las personas residentes en Estados Unidos.

En mi participación resalté que la muestra de solidaridad de los residentes en el extranjero con las autoridades electorales representa una forma de fortalecer la vida democrática. Lo anterior ya que cualquier acción e intención de debilitar a las autoridades electorales tiene por consecuencia la debilitación de los derechos de las y los mexicanos residentes en territorio nacional o en el extranjero.

Subrayé que en el ámbito legislativo les corresponde a las diputaciones migrantes y a las y los representantes electos cumplir con dichas tareas. Precisé que el Tribunal Electoral ha promovido la legislación sobre acciones afirmativas. Mencioné como ejemplo la sentencia del TEPJF que reconoció la necesidad de establecer acciones afirmativas para que se pudieran postular fórmulas de diputación migrante en la Cámara de Diputados.

Mencioné que las modalidades para votar en el exterior no se han desarrollado, por lo cual es necesario realizar una prueba piloto para garantizar que en las próximas elecciones se vote de manera física a los consulados y embajadas. Destaqué que el Tribunal Electoral vigilará este proceso para asegurar el voto.

Asimismo, subrayé que el TEPJF tiene una política que reconoce la facultad del INE para implementar acciones afirmativas en relación con distintos grupos vulnerables o para hacer efectiva la paridad total y mencioné que la acción afirmativa tiene que cumplir también con la paridad.

Concluí mi participación, recordando que el Tribunal Electoral seguirá construyendo un mejor México, menos desigual, con mayores libertades y derechos para todas las mexicanas y mexicanos.

Por su parte, Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, conversó sobre los retos del voto presencial de las y los mexicanos en el extranjero en 2023 y 2024. Mencionó que se ha trabajado para asegurar la entrega de las credenciales a las personas que las solicitan y que la credencial es la “llave” de la ciudadanía para ejercer sus derechos político-electorales de votar y de ser votado.

Asimismo, subrayó que pronto las y los mexicanos residentes en el extranjero podrán ejercer su voto de las tres formas: postal, vía remota por internet y presencial con la implementación del proyecto piloto para las elecciones 2023 en Coahuila y Estado de México.

Para cerrar con su intervención, recalcó la importancia del trabajo colectivo para ampliar la participación y abordó el proyecto de educación cívica.

Por su parte, Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, destacó que existe una estrecha relación y alianza con los consulados. Agregó que los documentos de identificación que se tramitan en EE. UU. tienen la misma validez ante la ley que en México.

Concluyó precisando que se tienen que maximizar alianzas estratégicas para fortalecer los derechos políticos-electorales de los y las residentes en el extranjero. Asimismo, destacó la importancia de hacer un balance de todas las acciones afirmativas que se han tomado tanto por parte del INE como del TEPJF y que se reflejen en la ley.

Finalmente, para concluir con el evento, Luis Gustavo Padilla Montes, Rector de la Universidad de Guadalajara (UDG), explicó que México tiene grandes organismos constitucionales autónomos que participan en el desarrollo del país. Mencionó que todas esas instituciones existen para salvaguardar la democracia, proteger los derechos fundamentales y formar espacios de libertad y de pluralidad. Mencionó que la UDG promueve la construcción de la ciudadanía y el desarrollo de la sociedad mexicana.

VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

La participación del TEPJF en las tres actividades en el marco de la Feria del Libro en Español y Festival Literario (LeáLA 2022) reforzó la cooperación institucional con la comunidad mexicana residente en el extranjero para fortalecer sus derechos político-electorales en México y EE. UU. La comisión tuvo los siguientes resultados y beneficios:

- Vincular al TEPJF con organizaciones, clubes, federaciones y líderes de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
- Fortalecer la estrategia de tribunal abierto de este órgano jurisdiccional, al promover espacios de reflexión sobre la situación que guardan los derechos político-electorales de la comunidad mexicana residente en el extranjero.

- Generar un intercambio interinstitucional para construir acuerdos.
- Encontrar vías para acercar la justicia electoral a la ciudadanía que reside en el extranjero, así como para garantizar sus derechos político-electorales.

VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES

Durante estos encuentros, se intercambiaron buenas prácticas y se recolectaron impresiones de interés para el Tribunal Electoral, en específico sobre los retos y las oportunidades a los cuales se enfrentan las y los mexicanos residentes en el extranjero en materia de derechos político-electorales. Derivado de los encuentros y las discusiones, el TEPJF trabajará con las organizaciones anfitrionas y las autoridades electorales mexicanas para fortalecer el sistema electoral desde una perspectiva binacional, tomando en cuenta a la comunidad mexicana que reside en el extranjero.

PRESENTAN



Reyes Rodríguez Mondragón

**Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
(TEPJF)**



María De Los Ángeles Quintero Rentería

**Secretaria Técnica de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la
Federación (TEPJF)**

ANEXO 1. MATRIZ DE RESULTADOS

Fecha	Institución	Participantes de la delegación del TEPJF	Resultados
26 de agosto	Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte América (COFEM)	<p style="text-align: center;">Reyes Rodríguez Mondragón Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)</p> <p style="text-align: center;">María De Los Ángeles Quintero Rentería Secretaria Técnica de la Presidencia Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se expusieron los aportes de la justicia electoral a favor de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.
	Consulado General de México en Los Ángeles		<ul style="list-style-type: none"> Se sostuvo diálogos con miras a compartir buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora que permitan un avance integrado y sostenible hacia una justicia más abierta y digital en las Américas, en específico, sobre los avances y protección del voto de las y los mexicanos en el extranjero.
	Lideresas y líderes de la Comunidad Mexicana		<ul style="list-style-type: none"> Se sostuvo un diálogo sobre los criterios, sentencias y buenas prácticas del TEPJF, en relación con la protección de los derechos político – electorales de las personas residentes en Estados Unidos.

ANEXO 2. MEMORIA FOTOGRÁFICA

- **Reunión con integrantes de la comunidad mexicana interesada en colaborar con instancias electorales en materia de educación cívica**



INFORME DE COMISIÓN
Feria del Libro en Español y Festival Literario (LeáLA 2022)
25 al 28 agosto de 2022
Los Ángeles, California, Estados Unidos



INFORME DE COMISIÓN
Feria del Libro en Español y Festival Literario (LeáLA 2022)
25 al 28 agosto de 2022
Los Ángeles, California, Estados Unidos



- **Reunión con funcionarios del Consulado General de México en Los Ángeles**



- **Reunión con lideresas y líderes de la comunidad mexicana**



INFORME DE COMISIÓN
Feria del Libro en Español y Festival Literario (LeáLA 2022)
25 al 28 agosto de 2022
Los Ángeles, California, Estados Unidos

